

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
María de Perini García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

EL SEÑOR
D. ANTONIO ALVAREZ TORRES
HA FALLECIDO
A LA EDAD DE VEINTINUEVE AÑOS
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION
R. I. P.
Sus afligidos madre, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican asistan al entierro del finado, que se verificará á las cuatro y media de esta tarde en la iglesia parroquial de San Juan, favor por el cual les quedarán siempre agradecidos.
Murcia 9 de Marzo de 1900.
CASA MORTUORIA: VAL DE SAN JUAN, 6.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas

FABRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSE PRECIOSO
En estas fábricas de Alcantarilla y Hellín se hacen á la confección de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten comparación.
15 4

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos. Riqueza garantizada.
DON VICTORIANO OJENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-2

CONTRA LAS DESVIACIONES
DEL RIO SEGURA
Copiamos á continuación algunos párrafos de la bien redactada exposición que los regantes de Orihuela dirigen al Sr. Ministro de Fomento, contra los proyectos de desviación del caudal del Segura:
«Y todos estos proyectos, excepto el de la señora vizcondesa de Rias que parece destinado á un servicio particular, se presentan y persiguen con inusitado empeño por personas de un todo ajenas á la industria á que se refieren, y que, según es público y notorio, solo buscan en ellas el lucro próximo de obtener la concesión y entregarla á industriales ingleses que así tratan de sentar su planta en nuestro suelo.
Ante esta amenaza, el espíritu del país se ha levantado alterándose profundamente la calma habitual de las regiones agrícolas, porque todos ven en tales proyectos los anuncios de una, más ó menos lejana, pero cierta ruina de nuestra agricultura en aras de algunos industriales extranjeros, y todos tienen la vista fija en los poderes públicos encargados de velar en todo caso por los intereses generales de una región que no tiene otra vida, y especialmente cuando se hallan amenazados por las conveniencias de uno ó varios particulares.
Todos los peticionarios aseguran que sus proyectos no implican perjuicio alguno porque solo pretenden tomar tal cantidad de agua del río y devolverla íntegra al cauce; y se

enseñan en nuestro caso lo contrario que aquellas.
Enseñan que basta la construcción de una sola presa con el fin de elevar el agua en su cauce sin desviarla, para producir gravísima perturbación en la economía de los riegos.
Enseñan que en el periodo del estiaje, cuando el regante espera el agua escasísima con tan ansiosa avidez que por un minuto de riego expone la vida, el industrial necesita entonces también con mayor necesidad que en otras épocas refranaría más para obtener igual presión con menor cantidad, y cada le importa ni omite los medios con tal de conseguir su fin, siendo víctima el primero en tan vitales momentos.
Enseñan que siempre y en todo caso que unas aguas discurren por sitios ó terrenos que antes carecían de ellas, tarde ó temprano, directamente ó por manantiales que la filtración produce, ó de cualquiera otro modo, acaban por tener riego los nuevos terrenos con daño evidente de los antiguos.
Enseñan también que el solo hecho de quedar en manos y al arbitrio de un industrial el curso lento ó veloz, constante ó interrumpido de unas aguas que hoy nadie puede perturbar en los parajes en que se trata de tomarlas, constituye una gravísima lesión para el estado posesorio de los regantes de esta vega.
No admite comparación el estado posesorio actual en el que tenemos seguro y libre de toda mancha el caudal grande ó pequeño que la Providencia nos depara, con aquel otro que habría de seguirse á la ejecución de las múltiples desviaciones proyectadas.
No puede desconocerse, finalmente, que los intereses que hoy se hallan en pugna son de índole y naturaleza bien distintos. Los intereses industriales no están creados ni pueden compensar en este país los de la agricultura. Los de esta lo están desde tiempos remotos y son la vida única de dos provincias.
Por otra parte, si las concesiones se deniegan, nada perderá la industria: ríos hay en España cuyas aguas, siendo más caudalosas, no son objeto de aprovechamientos tan importantes y generales como el nuestro y cuya topografía permite iguales ó mayores instalaciones. Al paso que en el Segura, la más leve pérdida de cantidad, de nivel ó de velocidad ha de producir la ruina de una parte de la vega ó de toda ella.
Ofrecen, los que suscriben cuantas justificaciones y pruebas crean necesarias en confirmación de lo expuesto; y en su virtud, suplican á V. E., que decretando la acumulación de todos los proyectos de desviaciones del Segura que penden de tramitación en el gobierno civil de la provincia de Murcia, si así lo estima procedente, se sirva denegar, tanto la concesión solicitada por D. Francisco Narbona Moscoso, como las otras cuatro que se hallan en curso y cualesquiera otras que con el mismo ó parecido fin se pretendan; por ser todas lesivas del estado posesorio inmemorial é intangible en que se hallan los regantes de la vega, al amparo de las leyes y de la autoridad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Murcia y Orihuela á 20 de Febrero de 1900.—Excmo. Sr.—Siguen las firmas de la Junta de Hacendados y Liga de Propietarios de Murcia, Junta de Hacendados y Comunidad de Labradores de Orihuela y las de las poblaciones siguientes: Murcia 4450.—Calasparra 93.—Villanueva 88.—Utiel 84.—Blanca 103.—O.ós 103.—Alguazas 86.—Torresguera 410.—Orihuela 4073.—Bigastro 252.—Callosa 772.—Almoradí 391.—Dolores 284.—Retal 100.—Rojales 246.—Benijar 47.—Benejúzar 471.—Las Dayas, S. Fulgencio y otros pueblos 764.—Albatera 281.—Redován 34.—Catral 138.—Granja de Rocamora 64.—Cox 468.—Total 13812 firmas.

Los grandes Accionistas
DEL BANCO
Se ha publicado la lista de los

accionistas del Banco de España que, poseyendo 50 ó más acciones, han tenido derecho de asistencia á la última junta general de dicho establecimiento.
Figuran como primeros accionistas: la Fianción benéfico de don Ramón Piá, que posee 3823 acciones; la fundación del patronato de don Manuel Ventura Figueras, 2600; los Sres. Miquelarena, Maguro y Campaña, 2057; señora viuda de Gallo, 1760; Colegio de niñas huérfanas pobres, titulado de «La Constancia», en Plasencia, 1.503; señoría condesa de la Vega de Pozo, duquesa de Sevillano, 1.400; testamento del marqués del Pazo de la Merced, 1000.
Marqués de Vallejo, 950; marquesa viuda de Amboaga, 866; D. Fernando Piá y Peñalver, 836; D. Valentín Morales y Pérez, 800; doña Pilar Mazarrado, viuda de Zabala, 823; conde de Guasqui, 770; doña Carmen Goyanèche y Gamio, 767; D.ª María Josefa Goyanèche, 744; duquesa de Villahermosa, 735; doña María de la Luz Dano y Balseguy, 627; D. Ricardo de la Haza, 726.
Marquesa de Casariego, 689; don Sebastián Goyanèche, 633; conde de Limpías, 680; marquesa viuda de Trives, 620; D. Martín Jusoro, 616; duque del Infantado, 600; D. Hermógenes González Olivares, 600; D. Ricardo Villalba, 600; D.ª Dolores Zaldos y García, 600; duquesa viuda de Balboa, 566; duquesa de Nerva, 540; duquesa de Santo Mauro, 537; D. Francisco y D. Manuel Suárez Castiella, 519.
Poseen 500 acciones: el conde de Torreznar, D. Diego María Jarabe, D.ª Juana María Pomá, D. Gregorio Revuelta y D.ª Gregoria Romillo, viuda de Peña.
400 ó más: la marquesa viuda de Teos, testamentaria del conde Oanga Argüelles, D.ª Gabriela Díaz y Eguineza, vizcondesa de Val de Ebro, marquesa de Valderrazo, D. Zubio de Ginea, D. Luis Menzo, D.ª Saturnina Martín, D. Rafael Maguro, D.ª Carmen Najera, D. Federico Ortiz, D. José Suarez Gonzalez conde de Vigo, D. Manuel Urbina y doña Carmen Zaballero y Mazarrado.
300 ó más acciones: D.ª Carolina Alvarez, D. Casarico de Aragón, viuda de Soriano Marillo, Hospital de la Piedad, de Benavente; D.ª Concepción Benítez de Balseguy, Caja de pensiones de empleados del Banco, D. Valentín, D. Dionisio y doña Estefana de Céspedes; conde de Campillo.
La vía férrea y...
el Sto. Cristo de Obegín
De propósito en nuestro anterior artículo dejamos preterido á Obegín, cuando de sus orfraz y productos habíamos, al tratar de la cuestión de vía férrea de Calasparra á Almería, para ocuparnos de él en este.
Que este pueblo es rico por su suelo, por sus aguas y la variedad de productos agrícolas que allí se dan, y que de todos sobran, y de todos se exportan en gran cantidad es cosa harta sabida. Tanto por lo que el suelo produce, cuanto por lo que de los pueblos circunvecinos allí se mudan los ricos de Obegín que en ellos tienen mucha propiedad, de este pueblo se e gran cantidad de maíz, trigo, patatas, café, algodón, aceite y sobre todo de sus bodegas y fábricas destiladoras, salen muchos millares de hectolitros de vino de mesa y ricos añejados. Con la circunstancia especial de que estos líquidos la mayor parte se extraen para las provincias de Almería, Jaén y Granada, cuyos confines son cerca de la región de que nos ocupamos, y por los cuales continúan habiendo de pasar ó aproximarse la deseada vía

férrea, beneficiando esta á los productores, á los pueblos exportadores y á los que por la vía arrastrasen estas mercancías.
Juzgan lo que quieran de este otro pensamiento que venimos halagando, no hay duda que, perdidas las colonias, de donde importábamos los azúcares; utilizada la remolacha como primera materia de esos dulces manjar; dándose esa raíz con resultados tan colmados y abundosos en aquel suelo, no hay duda que con el tiempo, y cuando en aquel pueblo haya capitales emprendedores, ó veagan de otros, toda esa multitud de hectáreas de tierra riego, de buena calidad, que tiene Obegín, dedicadas á la viticultura, cultivos que se hacen en los secanos, y dan mejores resultados que en los riegos, que suponen un capital diez veces mayor que el de la tierra riego, todos esos terrenos dedicados á la vid, la patata y café, en gran depreciación hoy, por la aplicación de otras sustancias filamentosas, con las que el café por lo costoso de sus cultivos no pueden sostener la competencia, han de venir á convertirse en inmensos plantíos de remolacha y en el siglo que va á empezar van los obeginenses, van no digo veremos, en las orillas aquel Argos, fecundo en dulces manantiales, ó en el Llano del Convento, de eternos recuerdos para mí, los humeantes y altas chimeneas de las fábricas de azúcar de remolacha, planta que allí se da como en donde mejor se dá.
Pero vamos á hablar de otros caminos que conducen á partes más seguras, que no los de hierro y de otros cultivos que producen azúcares de personas ajenas; del templo del Santo Cristo de Obegín.
En vida del Sr. Cánovas del Castillo, que se esmeraba más que procurador bien pagado por complacer á los de su distrito—*ius suum cuique*—terramus este asunto en las puertas mismas de la realidad, pero hombre enemigo, que dice el Evangelio, lo desbarató; y, al quererlo reformar, se le alejó más de su realización.
No hay duda que conviene recorrer con comodidad los caminos de la tierra, pero igualmente es cierto que urge no obstruir los caminos que conducen á la vida eterna, por que no de solo pan vive el hombre.
Y por lo mismo que Obegín es de suelo rico, y como tal paga para sus tributos al Estado, derecho sagrado tiene á que á par que se le prestan por el Estado los servicios materiales se faciliten por ese mismo Estado los medios para que esos contribuyentes y ese pueblo estén bien servidos espiritualmente; lo que no puede verificarse, estando cerrado al culto parroquial el Templo del Santo Cristo, en un pueblo con tres mil vecinos, con forma irregular y en una prolongadísima serrata situado; en uno de cuyos extremos está la Parroquia que dista medio kilómetro del otro. Y esto hace que muchos fieles, viejos, veletudinarios ó que disponen de poco tiempo, dejan de satisfacer al precepto de la Misa, por no preparar tanta cuesta, ó porque les apremia el tiempo.
Urge, pues, que, uniéndose en una sola acción los Sres. Ministro de Fomento, Conde de Campillos y don Francisco Lopez Obicheri, gestionen para que se restaure el templo del Santo Cristo.
Vergüenza fuera, decíamos hace ya algunos años, que Obegín, población importante, de historia, de aristocráticas familias, de riqueza y piedad reconocidas, dejara ver á los que lo visitan las ruinas de un templo católico y de importancia en uno de los sitios más principales del pueblo. Que si recorridas todas las vías legales que se pueden utilizar, estas no obtuvieran satisfactorios resultados; evitese la ruina del templo, aliegue cada vecino el óbolo de su

GRAN HOTEL SEVILLA

Plaza de Cetina, número 3.

Con dicha denominación quedará abierta al público el día 19 del actual una magnífica Fonda, en condiciones de competir con las mejor montadas de las principales poblaciones de España.

Los buenos deseos y práctica de los dueños de este establecimiento, las inmejorables condiciones del sitio céntrico que ocupa, el superior servicio de carruajes de todas clases de que dispone, lo inmejorable de su cocina y lo módico de sus precios, son condiciones que lo recomiendan al favor del público.—Por la sociedad Galvez y Martínez Plaza, ERNESTO MENTASTI Y LOPEZ-EGEA.



LA NIÑA

MARIA DEL PATROCINIO LUCAS MARTINEZ

SUBIÓ AL CIELO

EN EL DIA DE AYER A LAS ONCE DE SU MAÑANA

A LOS 19 MESES DE EDAD,

Sus afligidos padres participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

Murcia 9 de Marzo de 1900.

piudad, según clase y posición, y para este fin, ofrece al autor de estas líneas cincuenta pesetas.

Se hace esta también largo, y en otro daremos fin á sus asuntos. G. S.

LO DEL DIA

SI VIENE S. M.

Aunque fuésemos republicanos, tendríamos por una distinción gratísima el que S. M. la Reina viniese á Murcia á inaugurar nuestra modesta Exposición Agrícola y Ganadera. El mismo concepto nos daría que viniese el Presidente de la República, si impusiese este régimen, porque el Jefe del Estado, es, y debe ser, el primer personaje de la nación; y las intrascendencias personales en este punto, aunque sean respetables, son entonadas.

Estas Magestades tienen la menor cantidad posible de lo que separa á la monarquía de la democracia. Hoy por hoy, si no es el pueblo soberano, porque el pueblo no es nada si presente, son soberanos los partidos políticos militantes, liberales ellos, y capaces de vivir en un día lo de arriba á bajo si quisieran.

La venida de los Reyes á Murcia, aparte del honor y de la distinción, proporciona muchos beneficios á esta ciudad, pues se harían indudablemente muchas mejoras necesarias y que Dios sabe cuando se harán.

Antiguamente, cuando los reyes visitaban las provincias, se arregaban los caminos por donde la comitiva real había de transitar, y quedaban como la palma de la mano, hasta otra visita real; cosa que por lo pronto era un bien grandísimo para todos los comitantes.

Pues ahora, con las visitas de los Reyes se harían otras mejoras, pero tan importantes y de tanta utilidad general como aquellas.

¿Pero, hombre, —se dirá— y por qué para todos nosotros, no se ha de hacer lo que para una persona sola?

Porque no; porque el individuo, como los pueblos, no hacen más que lo preciso en la vida ordinaria; y solamente en las circunstancias de *intus lectus apertatus discurreit que rabiat*, cuando hay que cohar la cosa por la ventana, es cuando se hacen los imposibles.

Como medida de lo que se trabajaría en ciertos oficios, diremos lo que oímos decir ayer á un amigo que desempeña cargo oficial:

—Si viene la Reina, y en Murcia desoientas personas que tienen que hacerse frac.

[Y no es mal cálculo]

INSTRUCCION PÚBLICA

Los maestros que han concurrido

al concurso último de escuelas y cuyos nombres se publicaron en el «Boletín oficial», son los siguientes:

D. Vicente Bernal Torregrosa, D. Adolfo Gonzalez Gomez, D. Mariano Lopez Requena, D. Francisco Martinez Garcia, D. Pedro Antonio Agudo Navarro, D. Vicente Martinez Ciment, D. José María Soriano Martínez, D. José Montesinos Pagán, D. Joaquín Rodríguez Perez, don Juan Capell Hellín, D. Juan Marcos Orts, D. Mariano Santaren Bas, don José García Sanchez, D. Francisco García Sanchez, D. Juan Ruiz Navarro, D. Antonio Moreno Avila, don Bartolomé Pardo de San Nicolás, D. José Mollá Perez, D. Isidro Martínez Ballesta, D. José Otuño Galea, D. Jesús Díaz Sanchez, D. Juan Balsalobre Toledo, D. Balbino Toledo Albornoz, D. José María Sotol, D. Ildefonso Vazquez y D. José Clares Martínez.

En el Seminario

FUNCIÓN RELIGIOSA

Las fiestas que en honor á Santo Tomás de Aquino se celebraron el miércoles en el Seminario fueron muy solemnes.

Por la mañana se verificó á las siete la misa de Comunión general, que dijo el Sr. Lectoral Dr. D. Félix Sanchez; tomando la sagrada forma todos los alumnos internos de San José y externos.

Al final de la misa, exhortó dicho señor á todos los seminaristas para que imitasen la pureza angélica del Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

A las diez se celebró la función solemne.

Dijo el santo sacrificio de la misa D. José Miguel Navarro Abellan, vicerrector que es de dicho Seminario.

El panegirico del Santo estuvo á cargo el ilustrado bachiller y letrado poeta nuestro amigo D. Diego Tortosa.

Otra interminable sería describir una por una las preciosas joyas con que sembró su brillante discurso del joven orador.

Para prueba de ello á continuación oprimos dos trozos de los párrafos que descomentan por su mucha filosofía y por el raudal de poesía que encierran.

«La inspiración es el atributo del genio. El genio es á la inspiración, lo que el satélite al planeta, lo que el planeta al sol.

«La inspiración le atrae hacia algo fatal y desconocido, y cuando el genio sigue á esta inspiración que le arrastra, que le avasalla, que es a voz de Dios que le impulsa y como a Luzero, le dice: «Levántate y anda; el genio vate entonces sus alas creadoras por los espumosos horizontes de lo desconocido y un nuevo mundo físico-moral queda descubierto; entonces es cuando las

arabales de Colón surcan las ondas y hallan un nuevo continente perdido en la inmensidad de los mares; entonces es cuando el genio sin seguro de Tomás de Aquino encuentra nuevos mundos de ciencia en el oceano sin límites del pensamiento.

«En la inmensa cadena de los seres, que comienza en el átomo y termina en Dios; como estaban intermedio colorado en las fronteras del mundo de la materia y del mundo de los espíritus, amarrado con su cuerpo á la roca del tiempo y llamado con su alma á las puertas de la eternidad, está el hombre, ser que por su inteligencia se aparta del mundo corpóreo y se ciñe las alas de luz, del espíritu.

«Un gran teólogo (Summa), es más que un sabio, más que un filósofo, más que un cristiano, más que un genio; porque es todo esto al tiempo de *excelentísima manera*; porque su mente es el punto de intersección de todas las facultades humanas iluminada con todos los resplandores de las gracias divinas. Tal fué Santo Tomás.

Al final de tan hermoso panegirico recibió el Sr. Tortosa multitud de felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

SEGUNDA VELADA

Por la noche se verificó ante numerosísima concurrencia, la velada que anteriormente habíamos anunciado.

Dió comienzo con el himno á Santo Tomás.

El primer acto de la noche de Sagrada Teología D. Saturnino Fernández Sanchez disertó brillante mente sobre la tesis «El acto libre de Dios es un mismo acto necesario, en cuanto dice terminación contingente á las criaturas».

La arguy ron en forma silogística D. Simon Azarin Santa y D. Francisco Rabio Torres.

A continuación se leyó una preciosa poesía en versos alexandrinos, titulada «Santo Tomás ante el Sacramento», por el alumno de San José, D. José Gomez Llor.

El presbítero D. José Bravo cantó el «Ave Maria» de Luigi Luzzi, recibiendo numerosas enhorabuenas por el magistral modo de su ejecución y la intensidad de su voz.

Recitó una bien hecha poesía don Pedro Salcedo Ramon.

Con el título «Santo Tomás y su amor á Dios» leyó un magnífico discurso D. Sebastian Rodriguez Lario, el cual recibió con raras entusiastas plácemes.

Cantó el Aria de Obispo, música de Suredilla, con su hermosa voz de tenor D. Antonio Soler.

Don Francisco Frutos Valiente, probó en un eruditísimo y hermoso juicio crítico sobre la conversión de Constantino, su ilustración y sus grandes facultades; así como notable facilidad y corrección de estilo.

El ilustrado profesor de tercero de letín, D. Pedro Morales Perez, leyó una composición poética titulada «Entre el cielo y la tierra», llena de ternura y delicados pensamientos, que le acredita como poeta de cuerpo entero.

Como final de fiesta se cantó el himno á Santo Tomás.

Fuó digno remate á estos actos tan cultos como agradables, el señor Rector del Seminario D. Francisco de Paula Mate, quien, en breve y elocuente discurso, dió las gracias á todos cuantos habían asistido á estas solemnidades artístico literarias; exhortando, al mismo tiempo, á los entes de las composiciones leídas en la velada, y exhortando á todos los seminaristas á que sigan el ejemplo del insigne Santo Tomás.

Satisfecho debe estar con razon

el Seminario de los solemnes cultos religiosos que ha celebrado en honor á Santo Tomás de Aquino y de las dos grandes y hermosas veladas que se han dado, en las cuales han demostrado los alumnos de dicho Seminario lo mucho que valen y su gran aprovechamiento.

F. CAMPOY PEÑA.

Antonio Alvarez Torres

Con dolorosa sorpresa tuvimos anteayer noticia de que este joven, amigo y compañero nuestro, se hallaba enfermo de tanta gravedad que se desconfiaba de salvarlo.

En efecto, los tristes pronósticos se confirmaron ayer tarde á las dos y media, que Antonio Alvarez Torres entregó su alma á Dios.

Era el finado uno de los jóvenes que en esta capital con mayor entusiasmo é ilustración habían demostrado sus aficiones literarias, que cultivó después brillantemente, dedicado por entero al periodismo.

Desde la redacción del «Heraldo de Murcia» pasó á ocupar el primer puesto en la de «El Renacimiento» de La Unión; periódico donde se estimaba y se recompensaba muy bien su trabajo, y en donde ha venido dejando los frutos de su inteligencia hasta dos días antes de su muerte.

Venia nuestro amigo frecuentemente á esta capital donde viven su madre y sus hermanos: la última vez que le vimos, hace una semana, lo encontramos algo desmejorado en apariencia, pero sin que sus palabras, de contenido por su bienestar presente y de esperanza en el porvenir, revelaran que sufría una enfermedad tan grave como la que á los pocos días lo ha arrebatado al cariño de los suyos.

El martes en la noche, sin duda dándose ya cuenta de su estado, vino desde La Unión á esta ciudad para ampararse en el cariño y los cuidados de su familia, que no ha podido prestarle más que el triste consuelo de recoger á las pocas horas su último suspiro.

Es seguro que su muerte ha de ser muy sentida en la redacción de «El Renacimiento» como lo ha sido aquí por todos los que estimáramos en lo mucho que valían la amistad y las dotes de carácter de Alvarez Torres.

Por nuestra parte sentimos sinceramente esta desgracia con la desconsolada familia que hoy la sufre y llora la pérdida del que como amigo y compañero mereció nuestro afecto y nuestras simpatías.

En el Hospital

de San Juan de Dios

Con la acostumbrada solemnidad se celebró ayer en dicho piadoso asilo la fiesta de su titular, oficiando la misa el M. I. Dr. D. Pedro Martinez Garre y ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado señor D. Julio Lopez Maimon, que una vez más demostró sus envidiables dotes.

Terminada la fiesta religiosa se distribuyó á los enfermos la excelente comida de costumbre en este día; acto que fué presidido, lo mismo que la función religiosa, por el Sr. D. Federico Cháputi, dignísimo presidente de la Excelentísima Diputación provincial. Asistieron también las juntas protectoras de los tres establecimientos de beneficencia y espontáneamente se celebró una junta general, que fué asimismo presidida por el Sr. Cháputi, recibiendo dicho señor un espontáneo, cariñoso y unánime voto de gracias de los allí congregados, por el auxilio que las juntas obtienen, lo mismo del Sr. Cháputi que de la corporación que preside. Allí quedó plenamente confirmada la feliz y constante buena relación que existe entre la primera corporación civil de la provincia y las juntas que secundan sus buenas disposiciones; unión que permite que hoy sean realidades los buenos propósitos que impulsaron á la Diputación al crear aquellos organismos, y que cada día si cabe ha de ser mayor para llevar á feliz término la empresa en que están identificados todos los señores diputados provinciales y las personas que constituyen las referidas juntas.

CÁMARA AGRÍCOLA

En una circular que se está repartiendo á los agricultores de esta region, se les invita á formar parte de la Cámara Agrícola, cuya institución indudablemente reportará muchos beneficios á la clase laboradora y á los propietarios que tan desatendidos se encuentran en las esferas oficiales, porque asociándose de este modo, podrán defenderse y prosperar en todos sus justos deseos.

Cita esta circular varios artículos, y en ellos se habla de las condiciones que deben tener los asociados para gozar de los beneficios concedidos por el Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, que no son otras que ser Español y hallarse en pleno goce de los derechos civiles. Es natural que así sea pero si esta nueva sociedad tiene que llenar bien su cometido, como lo esperamos, deberán buscarse para su justa dirección aquellos que además de las condiciones requeridas tengan bien acreditado el ser buenos mozos y leales amantes del progreso agrícola, pues sería de lamentar que á título de cualquier cosa ingresara y formase parte de la directiva quien fuera con otros propósitos al fin laudable de la asociación agrícola, y cooperara con esta representación á fines distintos y tal vez lesivos á la misma. Se dan cosas.

Boletín Religioso

Santos de hoy: (Viernes 9 de Marzo) Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia; San Paciano, obispo de Barcelona. (Ayuno con abstinencia de carne).

Santos de mañana: San Meliton y compañeros mártires.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Catalina por D. Fulgencio Fuster, Conde Roche.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

En San Pedro, predicará esta noche D. José Abad Perez.

En Santo Domingo los ejercicios espirituales para señoras, por las mañanas á las siete y media y á las diez y por las tardes á las tres.

En San Nicolás continúan los ejercicios del Mes de Marzo, dedicados á San José, á las ocho, con misa rezada.

En la iglesia de Religiosas Verónicas, dará principio el día 11 del corriente la novena del Patriarca San José; por la mañana á las seis y media, habrá misa rezada, y durante esta se rezará el Sto. Rosario y terminada la misa se hará la novena.

Estos cultos los costean D. Maria de los Angeles Fanoll, en aplicación de su esposo D. José Maria Artís (Q. E. P. D.)

Avisos del día

EL RAMILLETE

Durante toda la Cuaresma y Semana Santa encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de empanadas de pescada y atún á uno y dos reales. Cocottes valencianas de pimiento y pasada á atún á diez céntimos y una peseta la docena.

Se reciben encargos para el día de San José.

Crédito Público, 18

FRENTE A LA CALLE DE BODEGONES

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres; tiene fecha de 15 días, edad 20 años. Dar en razon en el Esparagal, el Campillo, preguntando por Josefa Nicolás Martínez. 3-1

Buena ocasion

Se vende en Murcia un olivar de cabida de 38 fanegas, con casa, situada en el campo de la Matanza; 13 tahullas, en el partido del Esparagal, y 9 id., con casa, en el de Gares, á un kilómetro de la estación del ferro-carril. Todo baratísimo; dirigirse á D. Alberto Racay, San Marcos, 30, bajo, Madrid. 8-2

Después de comer, un copita de LICOR ORO HENRI GARNIER & C.ª-Rentería (Guipúzcoa).

NOTICIAS LOCALES

ENTIERRO

A las cuatro y media salió de la Catedral el entierro de la Sra. Doña Dolores Sandoval, de Nolla. Un acompañamiento numerosísimo seguía al sepulcro y rico stand de ébano que contenía los restos de la malograda señora.

Presidían el duelo los Sres. Don Ildefonso Montesinos, Arcediano de esta Catedral, Don Vicente Perez Callejas, D. Ezquiel Diaz y Senz de Ravings, D. José Servat Bugarcas y D. Luis Peñañiel.

Al cortejo fúnebre seguían bastantes coches.

En este entierro se ha estrenado el estandarte que la Hermandad protectora de la Casa de Misericordia ha hecho con dicho objeto, para que sea llevado en los entierros de los que pertenecen a dicha Hermandad. También han asistido los asilados que indica el reglamento y asimismo se dirá una misa en la iglesia de la Misericordia por el alma de la finada.

Reclamado

Ha sido detenido por la guardia civil en Tevar, José Riza Bazquez, de 24 años, por hallarse reclamado por el juzgado de Instrucción de Lorca, en cuya cárcel ha ingresado.

Los botijistas

Dice «La Correspondencia de España»:

«Ayer se reunieron en la pastelería de Botín muchos hermanos de la Orden del Botijo, para tratar de la formación de las tribus y nombramiento de jefes de las mismas, a fin de obtener la mayor comodidad en los próximos viajes a Murcia, con motivo de las fiestas de abril.

Uno de los concurrentes, el señor Rubio, presentó a la reunión un modelo de las sombrillas que ha inventado con destino al Entierro de la Sardina, en Murcia, y que ha de servir para descargar sobre la concurrencia lluvia de confetti, cuyas pruebas resultaron admirablemente.»

Robo

El día 5 por la tarde se cometió un robo en la casa que habita en el caserío «Los Tudelas» de Totana el vecino José Tudela Aledo; consistente en 58 pesetas.

El autor de dicho robo ha sido Sebastian Cánovas de 22 años, el cual no ha sido habido.

Fallecimiento

El director de penales del Puerto de Sta. Maria remite a esta Alcaldía el certificado de defunción del con-finado Antonio Molina Lorente. Descanse en paz.

La pura verdad

Si quieres tener el pelo—suave, fino y perfumado—compra en el Bazar Murciano—frascos de Petróleo Gal—mas si terco por tu mal—dejas de echarle en el pelo—ese petróleo tan bueno—no te quejes ¡vive Dios!—si ves que en un mes a dor—te quedas como San Pedro.—BAZAR MURCIANO.

Vigilancia

Anteanoche fué muy rigurosa la vigilancia en esta capital, haciendo una buena recogida de armas a todo individuo que las llevaba sin licencia.

El Sr. Basterrechea continúa en su cargo de delegado de Vigilancia con gran satisfacción del vecindario.

Contra los chumbos

Por haber destrozado con una faca 103 palas de higos chumbos de la propiedad de D. Fernando Muñoz Morales, ha sido detenido por la guardia civil de Lorca, en su mismo domicilio, Isidro Mateo Roca, el cual ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo D. Manuel Martí Ruiz Funes. Descansen al enfermo una rápida mejoría.

Vocales

Por el Sr. Gobernador han sido nombrados vocales de la Junta local de Instrucción pública de Yecla don Juan Crussi Marin, D. Pedro Martínez Soriano, D. Pedro Gimenez Herrero, D. German Gimenez Esteve y D. Ignacio Martínez Cerezo.

Peticion

El regente de la Escuela Normal, solicita a la Alcaldía se incluya en los presupuestos de gastos la instalación de Escuelas graduadas.

El Mercado

Ayer hizo un hermoso día de mercado; viéndose muy concurridos tanto la recova como el mercado de los animales.

Plaza de Toros

El domingo habrá un espectáculo sorprendente en nuestra plaza de Toros.

Entre otros se presentará el Sansón del Siglo, que resiste el tiro de dos caballos y parte las piedras con la mano.

Salon de Barbería

Nuestro amigo el conocido dueño de la peluquería de la Plaza de San Bartolomé, D. Francisco Hernández, está restaurando el salon de su establecimiento con mucho gusto. Ha aumentado los espejos y renovado el cielo raso y mobiliario, de modo, que el salon que ya era de los mejores de Murcia, resultará ahora como los mejores de las primeras capitales de España.

Arcipreste

Ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Orihuela el Sr. don Manuel Ibarrola, dignidad de Maestrescuela en el cabildo de Vich.

Viajero

Ha salido para Hellin nuestro estimado amigo D. Pedro Fernandez Falcon, con el sensible motivo de hallarse enferma de algun cuidado su hermana D.ª Josefa, viuda de Rodriguez Vera, a la que deseamos pronta mejoría.

Limosna

Para los pobres enfermos de la calle de Rocamora, nos ha enviado una señora una limosna.

Liga de Propietarios

Esta tarde a las cinco celebrará sesión ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes, la Liga de Propietarios de esta ciudad, en casa de D. Enrique Guillamon.

Defunciones

Ayer mañana falleció el alguacil del juzgado de la Catedral Tomás Gracia.

También ha fallecido a la hermosa edad de 17 años, la señorita Amalia Sanchez Rodriguez. Descansen en paz.

Audiencia

Causas para hoy:

En la seccion primera se verá una causa del juzgado de San Juan, contra Antonio Navarro Mora, por abusos. Letrado Sr. Diez; procurador Sr. Gabardo.

En la segunda una del juzgado de Lorca por rapto contra Francisco Macías. Letrado Sr. Reyes; procurador Sr. Gabardo.

Boda próxima

Nuestro amigo D. José Martínez Murcia, contraerá en breve matrimonio en la Corte, con una agraciada y simpática madrileña, llamada Isabel Calatayud.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

ENTIERRO

Desde la iglesia de San Lorenzo y seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro del que fué en vida estimado amigo nuestro D. José María Costa y Lopez.

Presidiendo el duelo vimos a los Sres. canónigos D. Ildefonso Montesinos, D. Agustín Galán y D. Pedro Martínez Garre, párroco de San Lorenzo D. José Beneyto, presbítero D. Pedro Belando, D. Enrique Ortiz, D. Luis Escribano, D. Luis Peñañiel, D. Mariano Palares, D. Andrés Bañero, D. Agustín Hernández de Aguilá, D. Gerónimo Ruiz, D. Luis Carrillo, D. Tomás Palazon, D. Vicente Perez Callejas, D. Luis Ayuso, D. Gonzalo García, D. Claudio Hernández-Ros, D. Emilio Meseguer, D. Rosendo y D. Dionisio Alcazar, D. José Illán Gonzalez, D. Luis Perez Trigueros, D. José Calvo, D. José María Diaz, y otros que sentimos no recordar.

Llevaban las cintas los Sres. don Diego Salmeron, D. Patricio Seiquer, D. Eduardo Montesinos, D. Manuel Costa Farinas, D. Mariano Garcia Serrano y D. Ricardo Alarcón. Descansen en paz el alma del finado!

Registro Civil

Ayer se hicieron en los Juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

EN EL DE SAN JUAN

Nacimiento: Antonio Aragon, Jesús Hernández Turuel, Osorio Exposito Pardo, Domingo Diaz José Pale Lopez, Luzaro Miralles Rodríguez y Manuel Yuste.

Matrimonio: ninguno. Defunciones: D. José María Costa Lopez, Bas Lopez Lizano y Francisco Conesa Gutierrez.

EN EL DE LA CATEDRAL

Nacimientos: María Muñoz, Santiago Hernández Jara y María Barceño Alarcón.

Defunciones: D.ª Dolores Sandoval Gonzalo José Aezría, Pascual Sanchez Conesa, Josef Llores, José Antonio Garcia, Ramon Carrero, Ventura Espinosa, Ferrnises Hernández y Antonia Campoy Contreras.

REVISTA COMERCIAL LONJA

Los precios que tuvieron ayer los artículos que en la Lonja se expenden, fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Item name and Price (Pts. Cts.). Includes items like Peros de Aragón, Cebollas de Molina, Naranjas, Limones, Alcahofas, Habas, Tomates, Patatas del país, Boniatos, Apios, Cardos, Guisantes, Higos secos, Zanahorias, Lechugas romanas, Ajos tiernos, Nabos, Chirivias, Nabicoles, Ilem manchegos, Idem Guadix, Pescadería, Recova, Mercado de los animales, Mercado de Pimiento, Almudí.

batar por un puñado de oro riqueza de tan incomparable valor como suponen los cuadros del pintor divino.

No tenemos confianza en que prospere el ruago del diputado aludido. No es el nuestro país donde el entusiasmo artístico promueva suscripciones que rescaten esas obras del poder de los extráños. No abundan en os particularmente fortunas que consientan d'embolsos de esa entidad. La pena is del orario, aunque para asuntos más fútiles, impone gran parsimonia en esos dispendios.

En el hogar del pobre duran poco las joyas heredadas; y en las naciones miserables el arte y la gloria de los siglos de esplendor.

Una chararileros norteamericanos hacen por esos cuadros ciertos tentaderos. El dollar conquistará otro p' d'oro mas del alma de España. Despidámonos, pues, de las obras del inmortal artista, y consólenos la convicción de que en tierra extranjera han de ser mas reverenciadas y mejor comprendidas que en tierra española.

El Sr. Salmerón

Tenemos el gusto de decir que se encusará ya casi del todo restablecido de la enfermedad que ha padecido, el Sr. D. Nicolas Salmerón.

Bolsa

(A las tres de la tarde) Extraordinarias demandas en todos los corros. El interior a fin de mes se cotiza de 73 70 a 74 05; después a 73 90. Cotizado de 73 80 a 84 por 100. Am. visible, 82 10. Cobros a vista, 86 50. Navas de 72 50 a 72 85. Filipinas de 91 50 a 91 75; después a 91 50. Bancos de España, 518 y 515. Tabacos de 435 a 433. Acciones del Banco Hipotecario, a 115 dineros. La firmeza de estas acciones está justificada, pues producen un 5 por 100. Azuñer de Madrid, a 111 (x transacción). Los francos participan del alza de los valores, y sin duda como prueba de confianza en el, saben a 91 50. Ayer se leyó en la sesión del Congreso el dictamen relativo a la conversión de las Deudas.

Para los gastos generales del Entierro de la Sardina

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Suma anterior (8944 05), Regimiento Reserva Caballería de Murcia (20 50), Jefes y oficiales de esta zona (16 50), D. A. (50), Excmo. Ayuntamiento de Murcia (1481 90), D. M. (25), Posada de Santa Catalina (15), TOTAL (10552 95).

El quitamanchas Opal-Pasta puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.

AMA DE CRIA.—Hay una de diez y ocho años de edad, primeriza, leche de cuatro meses. Desea criar en su casa. Darán razon, calle de las Ericas, núm. 1.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 6 30 Los ingleses llavaran a Gronje a la isla de Santa Elena donde estuvo Napoleón.

Silvela ha desmentido que D. Carlos haya estado en Navarra.

Han llegado a Manila sesenta y seis prisioneros más libertados de los tagalos.

En el Senado de Washington se han hecho nuevas manifestaciones de simpatías en favor de los boers.

A las 6 35 Ha llegado a Madrid el alcalde de Murcia D. Diego Hernandez. Se propone recabar del Ministro de Fomento las diez mil pesetas que le ofreció para la Exposición.

Su primera visita ha sido al Sr. Garcia Alix. Después con los Sres. Cierva y Alix visitó al jefe del gobierno que les ofreció ir con ellos a ver a la Reina y suplicarle que inaugurara la Exposición de Murcia.

A las 7 40 Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros, que no ha tenido importancia.

Los gremios de Valladolid han acordado pagar el trimestre de la contribución.

La peste bubónica se propaga en la república Argentina con gran intensidad.

El ayuntamiento de Bilbao ha pedido se restablezcan en aquella villa las garantías constitucionales.

A las 8 40 En el Senado se ha aprobado por 121 votos contra 65 la totalidad de los Derechos reales.

En el Congreso ha continuado la discusión del articulado de los presupuestos, habiéndose aprobado hasta once artículos.

Bergamin ha dicho que la Arren alaria de cerillas sisea en el contenido de las cajas seis millones de pesetas, que el canon que paga importa cuatro y que obtiene una ganancia de 29 millones.

Bolsa.—Cotización de hoy, 74 00.—Cambios: París, 30 80; Londres, 22 95.

De esta madrugada

A las 11 Un telegrama de París da cuenta de haber sido totalmente destruido el Teatro Francés.

Ha perecido asfixiada la actriz Henriot que llegó a prepararse para la función de tarde momentos antes de ocurrir el incendio.

Han muerto dos hombres que intentaron salvar a la actriz. Hay algunos heridos.

A las 11 45 Silvela ha informado a la comisión de responsabilidades de la guerra.

Bergamin ha presentado una enmienda al Congreso para suprimir el artículo diecisiete de los presupuestos. Contiene las reformas de Montero Rios, que el gobierno declara como cuestion libre. La mayoría votará apoyando esta onmienda.

EL ROMANCERO DE LA GUERRA DE AFRICA

ROMANCE XV Bombardea la escuadra los fuertes de la Ria.—Los ocupa el general Rios.—Se desembarca el tren de sitio.—Cañones rayados.—Cohetes a la Congrua.—Puentes.—Construcción de reductos. Tarde y perezosamente resga las sombras espesas de la noche el turbio sol, que el soplo de Eaeo hiela; mas de la africana costa,

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 7 de Marzo de 1900. Una victoria mas Levantóse ayer en el Congreso un diputado para rogar al gobierno avisara que dos ó tres piezas de Marillo existentes en la galería de un p'rtion ar instalado en Sevilla, se gan de España y pregonen en museos extranjeros el desamor de una nación a los bienes de su patrimonio artístico y su miseria al dejarse arro-

entre lo oscuro clarean ya los peñascos cerros que esclavan las olas besan. Entre impaciente y dudoso, el alma en los ojos puesta, el marinero español los descubre entre la niebla. Al verlos redobla inquieto su entusiasmo en la faena; y cuando el fulgor del alba pudoroso luce apenas, ya bañándose en espuma la volteadora paleta, ya horadando el agua el hélice, ya henchida la blanca vela, á combatir aprestada, el mar que suica hermosa la noble escuadra española, que á todo trapo navega.

¡Qué gozo brilla en los ojos, qué afán el ánimo alienta del marino, ya en sus manos viendo encendida la mecha! Por santa envidia mil veces combatida su alma inquieta, vencer y morir con gloria vió á sus hermanos en tierra.

¡Qué bien del noble Bustillos hoy la voz se lo recuerda! «¡Allí las huestes del moro segaron sus bayonetas! ¡Allí vertieron su sangre por la Patria y por la Reina! ¡Que por la Reina y la Patria hoy se derrame la nuestra!»

Sacude el viento las jarcias, la ola el costado golpea, se escapa el vapor rugiendo, eruge la nave, y se mezclan al pito y á la bocina voces que el viento se lleva, formando un ramor confuso, imponente, que se eleva ya como oración grandiosa, ya como clamor de guerra.

En la boca de la Ría, de la línea á la cabeza, la capitana del fuerte á los huecos broncos reta. En vano llama al combate; el preñado cañon truena sobre la oscitante tabla, lanza el estrago, y deshecha la nube de humo, impasible, mostrando entre las almenas apagados los cañones, á los fuertes se contempla. Como gigantes cadáveres yacen en la orilla; prueba nuestra gente una vez... otra á despertarlos... ¡Empresa inútil! á nuestras baías; ninguna bala contesta!

Quien del ansiado combate ve la esperanza deshecha, «¡Por qué no tiene valor?» dice, abatida la diestra. «¡Sólo con la mar y el viento mi lucha ha de ser eterna? Si Dios lo quiere, si así sólo en holocausto acepta nuestras vidas por España, ¡oh! ¡que de nuevo por ella arroje el agua insepultos nuestros cuerpos á la arena!»

Y así diciendo, á las lanchas la gente se arroja; rema; corta el bote de la Ría la virgen corriente; llegan al fuerte, escalan el muro, en su recinto penetran, y en vez de ronca amenaza, en vez de triste querrela suplicante, sólo hiere su sentido la voz hueca del eco, que temeroso zumba en las cuerdas desiertas. La soledad y el espanto allí cual señores reinan, borrando del fugitivo las mal estampadas huellas; y en las mudas baterías desplegada al aire ondea sobre el africano muro del español la bandera.

«¡Por qué alegre vocerío del Norte á la parte suena? ¡Qué de la playa á las rocas con planta impaciente trepa? Ya los rápidos transportes, ya la escampavía ligera, una y otra vez remolcan cargadas lanchas á tierra; y al pisarlas los que vienen, á España la vista vuelta, con una triste sonrisa la saludan y se alejan.»

Tal vez al paso que el aire la marcial música llena, va un sofocado suspiro volando á la orilla opuesta; tal vez la mano que pronto rayo será en la peña, entre airada y temerosa húmedos ojos restriega; tal vez de una voz querida el viento imita la queja; tal vez al paso se oponen fantasmas calenturientos: el tierno niño llorando,

que las rodillas aprieta del padre; la casta esposa que sin respirar le alienta, la madre que por vez última bendice al hijo y le besa, la amante virgen que á solas con lágrimas por él reza.

Pero al descubrir al léjos en los picos de la sierra de las mal enjutas armas el brillo, al mirar de cerca los atezados semblantes, que largas barbas sombrean, y los honrosos giroses del poncho, que mal recelán de la bala y la guma las ensangrentadas huellas, el bravo general Rios clama á los suyos «¡Que sean para ellos estos recuerdos que nuestras almas penetran, aliento que los anime, oración que los defienda! ¡Sís! como á ellos, soldados, pensemos que nos esperan aquí el deber y la honra: ¡Allá por nosotros ruegan! ¡Sís! ¡Al combate!»—¡Al combate! Estremeci á la sierra repite, y los batallones marchan alegres, con nueva sangre á ennoblecir el suelo que bajo las plantas tiembla.

Ocupados ya los fuertes, se oyea rechinar las cuerdas y dan crujidos las cábricas que á los morteros sustentan. El temido tren de sitio b. ja formidable á tierra y en formas mil la victoria y la muerte en él se encierran. Ya los salvadores puentes todo recelo desechan de que estorbar nuestro paso ningún obstáculo puedan. Ya del hendido cañon la angulosa boca muestra hambre de despazar las enemigas trincheras. Ya el serpenteante cohete, parece que ansioso espera la chispa para volar, dispersando la agarena masa de negros jinetes, como huracan hojas secas.

¡Ah, Tetúan infelice! que verás pronto contempla amenazantes reductos brotar en tu verde vega, cual trailla de lebreles que al cohibido tigre cerca fran cercando sus muros hasta abrazarse á tus piedras. Pronto de inflamados globos seran tus mezcuitas presa, monton de escumbros tus casas, y tú laguna sangrienta! ¡Ah, Tetúan infelice! No opongas loca defensa contra la mano de Dios que tus errores condena. Luz de verdad para el alma, condicion que te ennoblezca, los que enemigos juzgaste hoy, pobre ciudad, te llevan. ¿Por qué, por quién de tus hijos hoy tantos muerden la tierra?... No tiene patria el esclavo; no adora en Dios quien la afrenta!

ANGEL MARIA DACARRETE.

Seccion Varia

¡Qué máscara aquella!

Entre una densa nube de papeles de mil colores, hácia mi ligera llegó una mascarita muy graciosa de figura gentil gallarda y bella.

Si digo la verdad, no se qué traje disfrazaba aquel cuerpo tan gracioso; yo me fijé no mas en la hermosura de sus ardientes y rasgados ojos.

Corta la broma fué, pero en mi mente quedóse su figura tan grabada que solo al recordarla me extasio.... ¡con qué placer la contemplé mi alma!

De su sonora voz el suave acento conocí ya por fin, supe quien era, y se avivaron en el alma entonces las ilusiones que creí ya muertas.

PASCUAL DE AYALA ROS.

DICHOS

Entre dos mujeres modernistas de París:

—Yo estoy por los hombres tímidos.

—Pues yo por los francos.

Un literato muy mejadero y pedantón recibe la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo,—le dice éste—á que me dé usted su opinión acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

Después de haber leído el literato

varios fragmentos del libro, preguntó al poeta:

—Vamos, ¿qué opina usted de mis versos?

—Hombre, que, como versos de provincias, no están del todo mal.

CHARADA

Solucion á la charadas anteriores: Escarabajo y Lucasa.

A. L. M. V.

Cierto emperador romano llamado «tercera-dos» en una subasta pública el gran imperio compró. No pudo pagar la suma que en la subasta ofreció y al «todo» de un «tercia-cuarta» de su pueblo en «prima-dos», por uno de sus soldados asesinado murió.

El primer trasto viejo.

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de Turroneros, 8. P-8-3 m

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa, hay una con leche de once meses y 25 años de edad. Darán razón en Florida Blanca al lado de la escuela, preguntando por Maria Medina Garre. 3-3

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Ceilán, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, son escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, son escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los puertos de Puerto Rico Ouba, Méjico, Cossaguina y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, vendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pareras informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Bipl y O.ª, Plaza Falsete.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. M. de Guardia.

Garragosa.—Sres. Bosh hermanos.

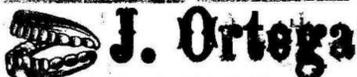
Valencia.—Sres. Dary y O.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.



CIRUJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

COGNAC Y LICORES

MENSI BARNIER & C.ª.—Bodega (Guilguera.)

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiéptica, a-omática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PSETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento. 8-4

CENTRO TOPOGRÁFICO GEODÉSICO CATASTRAL DE ALFONSO DE CISNEROS, EX-JEFE DE BRIGADA OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS.

Plano parcelarios, tasaciones, nivelaciones etc. y muy especialmente planos de fincas particulares.

Plaza del Arenal núm. 7-2.º izquierda, Murcia.

23

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Our acción segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y otras afecciones intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias.

AGENCIA EN MADRID

La importante y acreditada Agencia que tiene establecida en Madrid, calle de Génova 12, el antiguo Procurador D. Luis Garcia Ortega, ha ensanchado la esfera de sus negocios judiciales y contencioso-administrativos, á que tantos años viene dedicada, con la gestión de los asuntos gubernativos.

Dicha Agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y diputaciones; corporaciones de todas clases, así oficiales como particulares; de la consignación de valores y metálico al objeto que se le indique; presentación y cobro de cupones, y reclamación de débitos particular y judicialmente.

Representante único en esta provincia: D. José Frutos Baeza, Procurador, San Lorenzo, 10.—Murcia.

Vinos finos de mesa

Pastelería del Progreso

Se acaban de recibir los legítimos vinos de la Rioja de

CIPRIANO ROIG

PRECIOS

Rioja fino Claret, 1 botella 1 peseta

Rioja id. id. 12 botellas 11 ptas.

Rioja id. id., media botella 60 céntimos.

Rioja id. id. 12 medias botellas 6.50 pesetas.

Rioja corriente 1 botella 80 céntimos.

Rioja id. 12 botellas 9 pesetas

Se sirve á domicilio.

En este establecimiento se sirven toda clase de comidas á la carta y por cubiertos desde 6 reales en adelante.

Especialidad en pasteles de carne.

Esquina á la calle de Bodenones.

BORDADORA en sedas, blanco y oro. Se dan lecciones á domicilio á tres duros al mes, calle de Santa Teresa, núm. 30. 6-2

CARIDAD.—En la calle de Campaneros, núm. 8, (Barrio del Carmen) se encuentra un enfermo catorce meses en la cama, sin tener más amparo que el de las buenas almas que le quieran socorrer. Lo ponemos en conocimiento de los vecinos.

Bollería de Verónicas

Desde hoy en adelante, además de las RICAS MONAS BAMBAS y BOLLAS para el chocolate; se rependerán las EMPANADAS MALLORQUINAS de pescado, con pimientos y tomates, á 20 céntimos una. 4-2

BOLLERIA DE VERONICAS.

COLOCACION.—La desea encontrar para todo servicio, en casa particular ó fonda, dentro y fuera de esta capital, un joven de buenos antecedentes. Darán razón calle del Arbol, núm. 6.

APRENDIZ, en la barbería de Pedro Boluda, calle de D. Mariano Vergara, (antes Puerta de Orihuela), accesorio, n.º 40, se necesita uno. 6-2

Libros nuevos

Acaban de publicarse los siguientes:

«Electricidad y Magnetismo, complemento teórico del tratado de Electrodinámica industrial», por D. Francisco de P. Rojas. Un tomo, en rústica, 10 pesetas.

«La Herencia Psicológica», por Th. Ribot, traducción de Ricardo Rubio, 7 ptas.

Se venden en la imprenta de este oriolico. 4-4

EN EL ANTIGUO DEPOSITO DE SANGUIJUELAS de Gaspar Pascual (hoy Antonio Gonzalez) calle de la Gloria, barbería, y sucursal Puente, 8, se han recibido sanguijuelas francesas. Se garantiza el género y á precios económicos. 3-2

CARMELO BUENO, CAMISERO, Santo Cristo, 21, (Barrio de la Merced), Murcia. 4-2

CARIDAD.—La imploran de las personas caritativas una madre y una hija, las dos enfermas, que viven en la calle de Bojamos, 8, bajo. 4-2

PLANCHADORA.—Recomendamos, como buena planchadora y arreglada en sus precios, á la que vive calle de A. faro, núm. 7. 6-6

COLOCACION.—La desea encontrar en una portería, un matrimonio joven y sin hijos; se dará razón en esta imprenta.

CORSES

Corte francés; último modelo. Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel. SAN BARTOLOME, 3.

VENTA DE CLICHES

Se venden un surtido en clichés topográficos de preciosas vistas de Murcia y retratos de notables poetas, para periódico semanal ilustrado, á precios económicos.

Para más detalles dirigirse á Joaquín Bosque, Sagasta 23.—Murcia.

PAVOS REALES.—Se venden en la calle de la Acequia, núm. 6. 4-4